

PETICIÓN DE OFERTAS PARA LA REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN EL PERÍMETRO DE LA TERRAZA DE RECEPCIÓN. REF.: 2026-FILTRACIONES TERRAZA

Contenido

Objeto del contrato	1
Emplazamiento	1
Antecedentes.....	2
Alcance de los trabajos	2
Medios auxiliares	2
Condiciones técnicas	2
Presupuesto	3
Fechas importantes	3
Garantía	3
Documentación a presentar por los licitadores	3
Plazo de ejecución	3
Criterios de adjudicación	4
Forma de pago.....	5
Visita a las instalaciones	5

Objeto del contrato

El presente documento tiene por objeto la solicitud de oferta económica para la ejecución de las obras necesarias para eliminar las filtraciones existentes en el perímetro de la terraza de recepción del edificio IMDEA Software, conforme a las actuaciones definidas en el informe técnico de humedades que se adjuntan.

Las obras deberán ejecutarse completamente terminadas, incluyendo todos los medios auxiliares, materiales, mano de obra, gestión de residuos, pruebas y reposiciones necesarias.

Emplazamiento

Instituto IMDEA Software

Campus Montegancedo, S/N
Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223.

Antecedentes

Según se explica en el informe técnico de humedades del edificio de IMDEA Software, las filtraciones de la terraza de recepción están produciendo daños en la base de los paramentos de yeso interiores de los muros de fachada que se encuentran y conforman la terraza. También, en el falso techo de cartón yeso de la planta inferior en la esquina en la que acomete el sumidero de la terraza con su bajante.

Las causas son: ejecución de la terraza con un único sumidero, pendiente de la terraza casi inexistente e incorrectamente ejecutada y una incorrecta impermeabilización.

Alcance de los trabajos

El contratista deberá:

- Modificar la pendiente de la terraza de manera que el agua recogida en su superficie fluya hacia el borde exterior.
- Instalación de un sumidero lineal con dos salidas.
- Nuevo sellado e impermeabilización de los encuentros del solado con los muros y la carpintería de aluminio.
- Reparación de los desperfectos existentes.

Los acabados deberán quedar completamente uniformes.

Medios auxiliares

La oferta incluirá todos los medios necesarios para la ejecución de la obra objeto de esta actuación.

Condiciones técnicas

Los materiales empleados deberán ser nuevos y cumplir:

- Código Técnico de la Edificación.
- Reglamento de Productos de Construcción.
- Normativa UNE aplicable.
- Instrucciones de los fabricantes.

Presupuesto

El presupuesto máximo a ofertar para esta actuación no podrá superar los 30.000€.

Fechas importantes

- Fecha de visita del emplazamiento: 5 de agosto de 2026 a las 10:30h.
Para realizar la visita se deberá enviar un email con los datos de la/s persona/s que asistirán a las siguientes direcciones:
licitaciones.publicas@software.imdea.org
javiercortarce@gmail.com
- Plazo de presentación de ofertas: 10 de agosto de 2026 a las 14:00h.
Las ofertas deberán presentarse en la recepción del edificio de IMDEA Software.
- Fecha estimada de inicio de la obra: 2 de septiembre de 2026.

Garantía

Se solicita una garantía mínima de: **3 años sobre la ejecución de las obras**, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la LCSP y en el Código Civil.

Documentación a presentar por los licitadores

La oferta deberá incluir:

- Memoria técnica.
- Descripción del procedimiento constructivo.
- Programa de trabajos.
- Plazo de ejecución.
- Oferta económica desglosada.
- Relación de medios humanos y materiales con los que se cuenta para la ejecución de esta obra.

Plazo de ejecución

El licitador indicará el plazo ofertado.

Como referencia: **5 semanas**, incluyendo pruebas y reposiciones.

Criterios de adjudicación

Para valorar las ofertas que se reciban se tendrán en cuenta los siguientes criterios

Criterio	Ponderación
----------	-------------

Oferta económica	60 puntos
Programa de trabajo	30 puntos
Plazo de ejecución	10 puntos

- Oferta Económica

Para la oferta económica se aplicará la siguiente fórmula

$$PtOx = PM * (1 + \log(Om/Ox))$$

Donde:

PtOx: Puntuación otorgada a la oferta X

PM: Puntuación máxima para el criterio

Log: denota el logaritmo en base 10

Om: Valor de la oferta más baja

Ox: Valor de la oferta X

Las ofertas económicas de las empresas no podrán superar el presupuesto de la actuación.
La oferta que incumpla este punto no será tomada en cuenta.

- Programa de trabajo

El programa de trabajo deberá incluir de manera detallada las distintas fases de la actuación, así como su duración. Esto permitirá a la fundación, entre otras cosas, valorar la adecuación de las distintas actuaciones al objeto de esta obra, así como valorar las posibles interferencias que puedan producirse en el trabajo que se lleva a cabo en el edificio.

- Plazo de ejecución

El licitador deberá indicar en su oferta el plazo de ejecución estimado, no pudiendo superar el plazo máximo de 5 semanas.

Se valorará con 5 puntos cada semana de reducción del plazo de ejecución de la obra.

Forma de pago

Se realizará una certificación al final de la obra.

Visita a las instalaciones

Se recomienda que todos los licitadores realicen visita previa al edificio para comprobar los accesos, las interferencias que puedan ocasionarse al tratarse de un edificio que está en uso y estado real de la terraza.